



TÍTULO: La RSC en la enseñanza secundaria obligatoria y bachillerato

Autora: Amalia Santos Camacho

Tutora: Montserrat Boronat

Fecha: 01/06/2021

TÍTULO: LA RSC EN LA ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO.

RESUMEN:

Este estudio tiene como objetivo analizar el grado de implantación de la Responsabilidad social corporativa (RSC) en la enseñanza secundaria obligatoria y bachillerato.

En primer lugar, se analiza el currículo según el Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre y los planes y proyectos que están en funcionamiento en los Institutos de enseñanza secundaria (IES) de Andalucía e integran aspectos de RSC y desarrollo sostenible.

Se analizan las diferentes materias de dicho currículo en las que se forma al alumnado en materia de RSC y objetivos de desarrollo sostenible (ODS).

Los ODS voy a relacionarlos con los retos que se plantean los I.E.S. en sus diferentes planes y proyectos. La comisión europea insta en su Estrategia renovada de la UE para 2011-2014 sobre la responsabilidad social de las empresas (EUROPEA, 2011) " Los Estados miembros pueden desempeñar un importante papel animando a los centros educativos a integrar la responsabilidad social de las empresas, el desarrollo sostenible y la ciudadanía responsable en los programas educativos pertinentes, en particular en la educación secundaria y la enseñanza universitaria".

En segundo lugar, se valora el impacto de la RSC en el centro mediante la realización de encuestas dirigidas a los diferentes stakeholders que en este caso a nivel de los IES podría llamarse la comunidad educativa.

En el marco de la comunidad educativa se engloban agentes como las familias, alumnos, profesorado, personal administrativo y otros agentes externos.

Palabras claves: RSC, IES, materias, retos, stakeholders.

INDICE

1. Introducción	3
1.1 Objetivos y motivación.....	3
1.2 Contextualización y evolución histórica de la enseñanza y la RSC.....	3
2. La RSC en el Currículo.	6
2.1 Concepto de currículo y su aplicación en la ESO y Bachillerato	6
2.2 Materias de educación secundaria obligatoria y bachillerato que se manifiesta la RSC.	6
2.3 Perfil de alumnado que recibe la formación, profesorado que imparte las asignaturas y agentes externos que intervienen en el proceso de enseñanza y aprendizaje.....	12
3. Transversalidad de la RSC en planes y proyectos y relación con los stakeholders. 13	
3.1 Elementos transversales del currículo central y autonómico.....	13
3.2. Los planes y proyectos que se llevan a cabo en los IES de Andalucía	17
4. Los ODS relacionados con los retos de los IES.	21
4.1 Retos e iniciativas de IES de Andalucía en sintonía con los ODS	21
5. Valoración de la rsc en la enseñanza secundaria y bachillerato.....	26
5.1 Ámbitos de la RSC a valorar en la educación secundaria y bachillerato.....	27
5.2 Metodología aplicada en el estudio	30
5.3 Resultados y Valoración	31
6. Conclusiones. Fortalezas y debilidades. Limitaciones de mi TFM.....	40
7. Bibliografía.....	43

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Objetivos y motivación

El **objetivo** de este estudio es analizar desde el **interior** de los IES el grado de implantación de la RSC en la enseñanza secundaria obligatoria y bachillerato al igual que desde el **exterior** con valoraciones de los stakeholders.

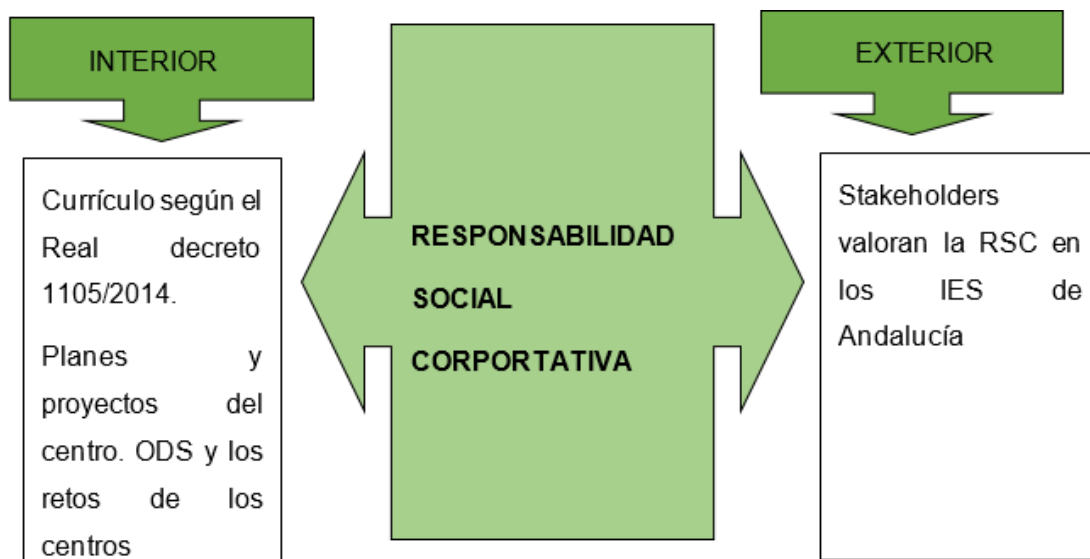


Figura1.Elaboración propia

La motivación para realizar este TFM viene debido a mi profesión. Soy profesora de educación secundaria en la especialidad economía y estoy muy vinculada con la educación en temas de RSC y desarrollo sostenible. Los centros de educación son básicos para adquirir conocimientos operativos sobre diferentes ramas o asignaturas, pero igualmente importante para concienciar a las generaciones presentes y futuras valores que son totalmente compatibles con nuestras asignaturas y que promueven retos de la agenda para el 2030 así como valores de responsabilidad social.

1.2 Contextualización y evolución histórica de la enseñanza y la RSC

Haciendo un paseo por la historia podemos observar los cambios que han ido sucediendo en nuestras dos variables objeto de estudio, **la RSC y la enseñanza secundaria obligatoria y bachillerato**.

Afortunadamente los cambios son positivos y se orienta a la inclusión de la RSC en el currículo y en los planes y proyectos de los IES.

Se analizará en una línea temporal como la RSC va siendo visible en el currículo, de manera gradual, incluyendo aspectos novedosos, ejemplos actualizados, conocimientos

significativos y acordes a la edad del alumnado y formación del profesorado para impartir las materias que lo abordan.

Si partimos de la **Ley 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación (LGE)** los alumnos estudiaban obligatoriamente desde los 6 hasta los 14 años en ocho cursos, se llamaba Enseñanza general básica (EGB). Al finalizar obtenían el título de graduado escolar y tenían acceso al mercado laboral o a continuar su enseñanza en los IES para estudiar una formación profesional o bachillerato unificado polivalente (BUP) en 3 años más un 4º año obligatorio de orientación universitaria (COU) alcanzando los 17 años. **En esta época la RSC era invisible.** Asignaturas de economía, economía de empresa, cultura emprendedora, iniciación a la actividad económica empresarial en la modalidad de sociales y humanidades o como se solía decir “la modalidad mixta” no tenían cabida en el currículo ni en los planes y proyectos de los centros.

En 1986 España entra en la Unión Europea y su sistema educativo muestra deficiencias con respecto a otros países europeos, por lo que se prepara un cambio significativo en educación que nace con la **ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE)**. Una de las novedades a destacar es la escolarización obligatoria hasta los 16 años.

Esto supone un nuevo paradigma en el currículo con un sistema diferente que constará de 4 años para la enseñanza secundaria obligatoria (ESO) y dos años para bachillerato con 5 modalidades entre las que destacamos: Humanidades, artístico, tecnológico ciencias de la salud y sociales. Esta implantación fue paulatina y no se completó totalmente hasta el curso 2002/2003 (Pulido, 2010).

Con la LOGSE **la RSC comienza a verse de forma general en el curso académico 2000/2001** en las asignaturas de economía y economía de empresa que se imparten únicamente en 1º y 2º bachillerato respectivamente en la modalidad de sociales.

En el año 2006 la LOGSE es sustituida por la **ley orgánica de educación LOE** y posteriormente modificada por la **ley orgánica para la mejora de la calidad educativa LOMCE** en el 2013 en algunos de sus artículos. Los aspectos más importantes fue concretar sólo 3 modalidades: Artes, Ciencias y tecnológicas y Humanidades y sociales. **La RSC se vio muy favorecida por la LOMCE** ya que duplicó su presencia en asignaturas de economía en 4º ESO y en iniciativa emprendedora en 1º, 2º y 3º ESO como una modalidad optativa.

Actualmente nuestro currículo está basado en la LOE y con las modificaciones de la LOMCE. Además, en la comunidad autónoma de Andalucía se tiene en cuenta las peculiaridades de la ley educación andaluza (LEA)

El 19 de noviembre del 2020 se aprueba en el congreso de los diputados la **nueva ley orgánica que modifica la ley orgánica de educación (LOMLOE)** Se prevé que la LOMCE será sustituida por la LOMLOE. La concreción curricular se irá desarrollando en los años próximos y la introducción de la misma a los centros se realizará de forma paulatina.

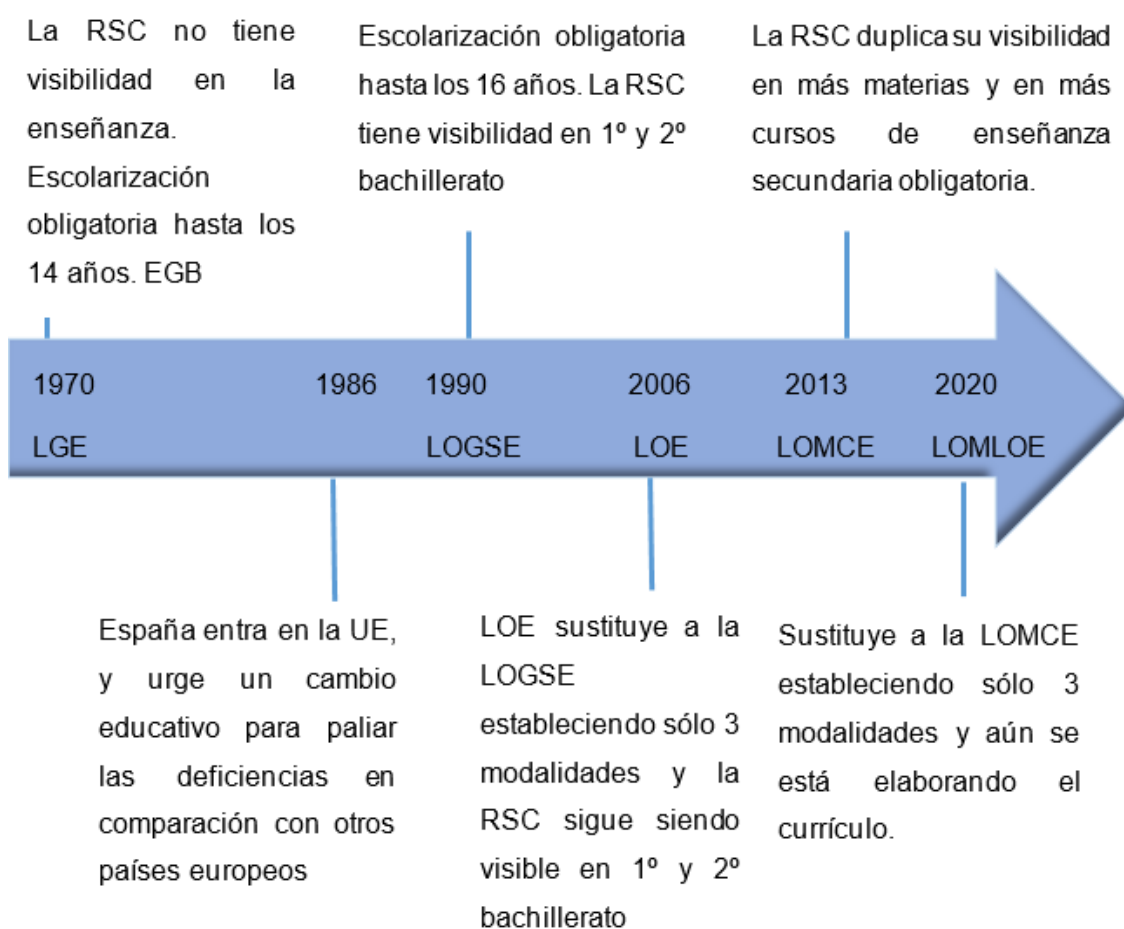


Figura2. Elaboración propia

2. LA RSC EN EL CURRÍCULO.

2.1 Concepto de currículo y su aplicación en la ESO y Bachillerato

Actualmente en nuestra sociedad existen responsables en diferentes niveles del sistema educativo y son ellos quienes toman una serie de decisiones sobre los conocimientos que se van a transmitir, de qué manera se va a llevar a cabo y en qué lugar.

Teniendo en cuenta esto, la educación se programa atendiendo a tres niveles según la propuesta de César Coll (Coll, 2012)

- 1) **El Currículo**. Es responsabilidad de la administración central y el autonómico. En él se proponen objetivos, contenidos, competencias clave, métodos pedagógicos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables.
- 2) **La programación didáctica**, a nivel de centro, lo programan los departamentos de cada centro y se inserta en el Proyecto educativo
- 3) **La programación del aula**, a nivel de aula, es competencia del profesor que contextualiza y adapta la programación didáctica a su aula específica en unidades didácticas secuenciadas en cada curso académico.

Actualmente, los currículos aplicables para la ESO y BACHILLERATO son:

ESO y BACHILLERATO:

- Real Decreto 1105/2014 por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria obligatoria y el Bachillerato.
- Decreto 111/2016, por el que se establece la ordenación y el currículo de la ESO en Andalucía
- Decreto 110/2016, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato
- Orden 14/7/2016 por el que se desarrolla el currículo de la ESO, se regulan determinados aspectos de atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

2.2 Materias de educación secundaria obligatoria y bachillerato que se manifiesta la RSC.

A continuación, analizo **los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables** extraídos del currículo de la ESO y Bachillerato y que versan sobre las dimensiones de la RSC y desarrollo sostenible. La información se muestra en tablas para cada materia y curso.

En las tablas están los contenidos con los criterios y estos a su vez relacionados con el estándar por ejemplo en la tabla 1 el criterio número 3 se relaciona con el estándar 3.2.

MATERIA: INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD ECONÓMICA Y EMPRESARIAL.(IAEE) 1º,2º,Y 3º EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA. (ESO)		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES
Bloque 2: Proyecto empresarial		
La responsabilidad corporativa de la empresa: impacto social y medioambiental.	3. Aplicar sistemas de evaluación de procesos de los proyectos empleando las habilidades de toma de decisiones y las capacidades de negociación y liderazgo y analizando el impacto social de los negocios con prioridad del bien común, la preservación del medio ambiente y la aplicación de principios éticos universales	3.2. Identifica la responsabilidad corporativa de la empresa/negocio describiendo los valores de la empresa y su impacto social y medioambiental

Tabla 1

MATERIA: ECONOMÍA. 4º EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA. (ESO)		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES
Bloque 6: Economía internacional		
La consideración económica del medio ambiente: la sostenibilidad.	1. Valorar el impacto de la globalización económica, del comercio internacional y de los procesos de integración económica en la calidad de vida de las personas y el medio ambiente.	1.5. Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible.

Tabla 2

En la etapa de educación secundaria obligatoria podemos observar que el alumnado aprende conceptos básicos como RSC, desarrollo sostenible, stakeholders, impacto social y medioambiental.

Para completar y enriquecer los contenidos se puede realizar una salida en horario escolar. Esta salida puede consistir en la visita a un supermercado de la ciudad para

visualizar marcas responsables y debatir sobre ellas posteriormente en clase haciendo referencia al impacto que genera la globalización económica y el consumo responsable.

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA (RSC)

Definición

Consiste en la actitud por parte de las grandes empresas de comprometerse de manera activa y voluntaria al mejoramiento social, económico y ambiental, con el objetivo de aumentar la competitividad, la valoración y el valor añadido.

STAKEHOLDERS

Definición

Un stakeholder es el público de interés para una empresa que permite su completo funcionamiento. Con público, me refiero a todas las personas u organizaciones que se relacionan con las actividades y decisiones de una empresa como: empleados, proveedores, clientes, gobierno, entre otros.

OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE

¿Que son y cuales son?

son un conjunto de 17 objetivos y 169 metas destinadas a resolver los problemas sociales, económicos y ambientales que afectan al mundo durante los próximos 15 años (2015-2030).

RESPONSABILIDAD SOCIAL COOPERATIVA.



FAIRTRADE

Comercio justo para las personas y para el planeta



UTZ CERTIFIED

Su misión es crear un mundo donde la agricultura sostenible sea la norma. La agricultura sostenible ayuda a agricultores, trabajadores y sus familias a hacer realidad sus aspiraciones y contribuye a salvaguardar los recursos del mundo, ahora y en el futuro.



RAINFOREST ALLIANCE

Rainforest Alliance está creando un mundo más sostenible mediante el uso de las fuerzas sociales y del mercado para proteger la naturaleza y mejorar la vida de los agricultores y los silvicultores.



MSC Y ASC

Estos establecen los estándares para la pesca sostenible y trazabilidad de los productos pesqueros sostenibles con certificación y mantiene a su vez, en colaboración con ASC, un estándar para el cultivo y recolección de las algas marinas.



SELLO EUROPEO

Es un sello europeo de agricultura ecológica



BIENESTAR ANIMAL

La certificación Welfare™ en Bienestar Animal es el único certificado independiente homologado por el Institut de Recerca i Tecnologia Agroalimentaries

Figura 3 (Izquierda vemos definiciones claves y en la derecha se analiza una parte de la RSC como es el consumo responsable)

Realizado por el alumno AQR de 2º ESO en el IES Huarte de San Juan en Linares

MATERIA: ECONOMÍA 1º bachillerato.		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES
Bloque 1: Economía y escasez. La organización de la actividad económica		
Escasez Selección y asignación de recursos	1.Explicar el problema de los recursos escasos y necesidades ilimitadas. 2.Observar los problemas económicos de una sociedad, así como analizar y expresar una valoración crítica de las formas de resolución desde el punto de vista de los diferentes sistemas económicos	1.1. Reconoce la escasez, la necesidad de elegir y de tomar decisiones, como los elementos más determinantes a afrontar en todo sistema económico. 2.3 Compara diferentes formas de abordar la resolución de problemas económicos, utilizando ejemplos de situaciones económicas actuales del entorno internacional.
Bloque 2: La actividad productiva		
La función de producción	3.Identificar los efectos de la actividad empresarial para la sociedad y la vida de las personas	3.1. Estudia y analiza las repercusiones de la actividad de las empresas, tanto en un entorno cercano e internacional.
Bloque 7: Desequilibrios económicos y el papel del Estado en la economía		
Consideración del medio ambiente como recurso sensible y escaso. Identificación de las causas de la pobreza, el subdesarrollo y sus posibles vías de solución	1. Reflexionar sobre el impacto del crecimiento y las crisis cíclicas en la Economía y sus efectos en la calidad de vida de las personas, el medio ambiente y la distribución de la riqueza a nivel local y mundial	1.1. Identifica y analiza los factores que influyen en el crecimiento económico, el desarrollo y la redistribución renta 1.3. Reconoce y explica las consecuencias del crecimiento sobre el reparto de la riqueza, el medioambiente y calidad de vida. 1.5. Reflexiona sobre los problemas medioambientales

		<p>analizando un desarrollo sostenible.</p> <p>1.6. Desarrolla actitudes positivas en relación con el medioambiente y la considera en la toma de decisiones.</p>
--	--	--

Tabla 3

MATERIA: ECONOMÍA DE EMPRESA 2º bachillerato		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES
Bloque 1: La empresa		
<p>Interrelaciones con el entorno económico y social.</p> <p>Valoración de la responsabilidad social y medioambiental de la empresa.</p>	<p>2. Identificar y analizar los rasgos principales del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad y explicar, a partir de ellos, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad</p>	<p>2.2. Analiza la relación empresa, sociedad y medioambiente. Valora los efectos, positivos y negativos, de las actuaciones de las empresas en las esferas social y medioambiental.</p> <p>2.3. Analiza la actividad de las empresas como elemento dinamizador y de progreso y valora su creación de valor para la sociedad y para sus ciudadanos.</p>
Bloque 3. Organización y dirección de la empresa		
<p>La gestión de los recursos humanos y su incidencia en la motivación. Los conflictos de intereses y la negociación.</p>	1. Explicar la gestión de los recursos humanos	
	<p>1.2. Describe la estructura organizativa, estilo de dirección canales de información y comunicación, grado de participación en la toma de decisiones y organización informal de la empresa.</p> <p>1.6. Valora la importancia de los recursos humanos en una empresa y analiza diferentes maneras de abordar su gestión y su relación con la motivación y la productividad.</p>	

Tabla 4

FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN. (FAG) 2º bachillerato		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES
Bloque 2. La organización interna de la empresa. Forma jurídica y recursos		
El tercer sector, la responsabilidad social corporativa y código ético.	1. Analizar la organización interna de la empresa, la forma jurídica, la localización, y los recursos necesarios, así como valorar las alternativas disponibles y los objetivos marcados con el proyecto	1.2. Reflexiona sobre el papel de la responsabilidad social corporativa y valora la existencia de una ética de los negocios.

Tabla 5

En los cursos de bachillerato de 1º y 2º podemos observar que el currículo integra aspectos de la RSC en más bloques de contenidos y con ello en más criterios de evaluación y estándares, siendo incluso la RSC materia incluida en la prueba de evaluación de bachillerato para el de acceso a la universidad PEvAU (antigua selectividad)

Generalizando los aspectos más significativos de cada curso tenemos que:

- En 1º bachillerato se reconoce la escasez de recursos naturales y a partir de entonces el alumno comienza a relacionar las decisiones de las familias, del Estado y la actividad productiva con los recursos limitados y la necesidad de actuar bajo una responsabilidad social.
- En 2º bachillerato se estudia la RSC desde perspectivas de gestión de empresa, se analiza los RRHH y la actividad productiva y se profundiza sobre las medidas que adoptan las empresas para crear beneficio social.

2.3 Perfil de alumnado que recibe la formación, profesorado que imparte las asignaturas y agentes externos que intervienen en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

PERFIL PROFESOR EN TODAS LAS MATERIAS QUE SE MUESTRAN Y SE INTRODUCE CONCEPTOS DE RSC			AGENTES EXTERNOS
Licenciado en Economía, administración y dirección de empresas, ciencias actuariales y financieras, investigación y técnicas del mercado, ingeniero en organización industrial.			Para que el proceso de enseñanza aprendizaje sea más enriquecedor los centros cuentan con colaboradores como entidades financieras, ayuntamientos, viveros de empresas principalmente.
MATERIAS	EDAD ALUMNO/A	MODALIDAD	
IAEE. Primer ciclo ESO	13,14 Y 15 años.	La modalidad donde se implica la RSC de manera significativa es en humanidades y ciencias sociales. En algunos centros se ofrece como optativa la asignatura de economía y economía de empresa para modalidad de ciencias.	
ECONOMÍA. 4º ESO	15/16 años.		
ECONOMÍA. 1º BACH	16/17 años.		
ECONOMÍA DE EMPRESA. 2º BACH	17/18 años.		
FAG. 2º BACH	17/18 años		

3. TRANSVERSALIDAD DE LA RSC EN PLANES Y PROYECTOS Y RELACIÓN CON LOS STAKEHOLDERS.

Los stakeholders es una palabra del inglés introducida en la empresa para referirnos a las partes interesadas en la misma. Este término fue introducido por primera vez al lenguaje de la estrategia, la ética empresarial y la responsabilidad social corporativa por R. Edward Freeman entendido como “aquellas personas o grupo de personas que se ven afectados o se podrían ver afectados por las operaciones de una organización o empresa. Stakeholders incluye a empleados, accionistas, clientes, proveedores, entidades financieras, ambientalistas, gobiernos y otros”. (Freeman, 1984).

Aplicada a nuestra línea de estudio se pueden clasificar en profesores, familias, alumnos, bedeles, administrativos, ayuntamientos, empresas colaboradoras en educación, viveros de empresas u otras organizaciones que interactúan con los IES.

3.1 Elementos transversales del currículo central y autonómico

“Los elementos transversales son aspectos comunes a todas las áreas dirigidos a la formación integral del alumno, y a la preparación del mismo para integrarse en la sociedad.

Estos contribuyen de manera especial a la educación en valores morales y cívicos y a la formación integral de los alumnos y alumnas”. (Díaz, 2018)

En el campo de la educación la RSC y sus dimensiones son idóneas para tratarlas de manera transversal en todas las materias, festividades, salidas extraescolares, actividades complementarias, etc.

Con respecto a los elementos transversales en Andalucía se establecen en el artículo **39 y 40 de la LEA (17/2007) y en artículo 6 del Real Decreto 1105/2014 y el artículo 6 del Decreto 111/2016 y Decreto 110/2016.**

Los elementos relacionados con la RSC de dicho currículo, los he sintetizado en cuatro grupos y en cada uno de ellos se añade la explicación de actividades que se realizan para fomentar estos valores y se ejemplifica con casos reales de diferentes centros de Andalucía.

1. **Desarrollo de valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género.**

Una ejemplificación de cómo se enseña a los alumnos en estos valores son:

- El 8 de marzo, día de la mujer, se fomenta la igualdad, recibimos visitas de agentes externos y los alumnos reciben charlas sobre igualdad de género, se

debate sobre los prejuicios sociales que afectan a los jóvenes, se elaboran murales, collage, carteles, etc

- A continuación, se muestra un encuentro intergeneracional con el alumnado de 1º de la ESO del IES Nuevo Scala de Rute (Córdoba) y la participación de 14 abuelas de dichos alumnos. En este encuentro se puso de manifiesto cómo era la vida antes, las dificultades de estas mujeres para acceder a la educación, la necesidad de trabajar para ayudar a la familia, su estilo de vida, oportunidades, etc. En conclusión, el mensaje fue muy motivador para los jóvenes puesto que todas les animaban a que no dejaran los estudios y aprovecharan las oportunidades que existen en la actualidad.



Fuente:

<https://www.facebook.com/123492719048514/photos/pcb.226953012035817/226952722035846/?type=3&theater>

- Se visualizan videos con situaciones de la vida cotidiana donde se produce violencia de género y es importante que los jóvenes sepan identificarlos. Por ejemplo, se muestran los cinco cortometrajes titulados *Encuentra el Verdadero Amor* dirigido y producido por la asociación de Mujeres Cineastas y de Medios audiovisuales (CIMA)



Fuente :<https://www.youtube.com/channel/UCcLe5G57-0Jtp0HogAzZMUQ>

2. La resolución pacífica de conflictos y valores democráticos.

Para educar al alumnado en estos valores se realizan una serie de actividades como:

- Visualización de videos y se analizan formas de resolver problemas sociales, se practica el debate y las técnicas de resolución de conflictos mediante la empatía y asertividad.
- Se realizan dinámicas de grupo para practicar técnicas de asertividad.
- Talleres de inteligencia emocional, expresión de emociones.
- En el día de la constitución española se analiza y se estudia los derechos y los deberes de los ciudadanos. Se exponen murales que se van realizando los días previos a dicha festividad. Por ejemplo, desde el departamento de música los alumnos del IES Jabalcuz investigan sobre canciones que hablan de la democracia y quedan expuestas de la siguiente manera:



Fuente: <https://eses.facebook.com/IESJabaluczdeJaen/photos/pcb.2597424220478306/2597420793811982/?type=3&theater>

- En los centros se establecen normas grupales y se nombra a algún alumno como responsable observando y evaluando las dificultades e inconvenientes que surgen día a día. Esta responsabilidad va rotando periódicamente.
- Se realizan murales sobre conflictos o problemas internacionales como por ejemplo el reparto del producto interior bruto por países o identificación de conflictos bélicos.
- Concursos sobre derechos humanos con expresión literaria y artística.

3. Los riesgos de la explotación y abuso sexual y el abuso y maltrato de las personas con discapacidad.

- Los alumnos reconocen e identifican casos de explotación y abusos con visualizaciones de videos, con artículos de prensa, etc.
- Se trabaja con talleres y charlas sobre abuso sexual y el abuso en general para que aprendan a respetar derechos humanos.

- La discapacidad se trabaja con la colaboración de agentes externos como la ONCE u otras asociaciones de discapacitados.

En los IES de Andalucía la educación es inclusiva y para educar en valores de inclusión e integración se organiza en los centros diferentes actividades.

Por ejemplo, en el IES Nuevo Scala de Rute (Córdoba) el 22 de noviembre del 2019 se conmemoró el día de la discapacidad con la presencia de Borja Terrero, un joven sordo que dio a conocer cómo se quedó sordo y cómo fue su infancia en el colegio.

Los alumnos además de conocer su testimonio personal traducido por Castidad, maestra especialista de pedagogía y terapéutica pudieron conocer el lenguaje de signos y practicarlo entre ellos.



Fuente:

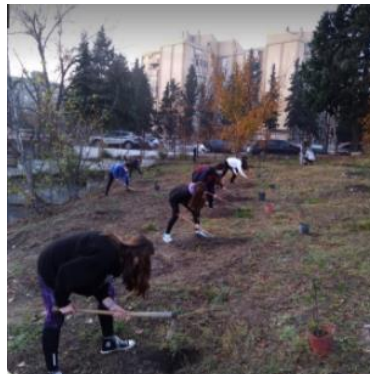
<https://www.facebook.com/123492719048514/photos/pcb.159288092135643/159287735469012/?type=3&theater>

4.La educación para el desarrollo sostenible y el medio ambiente.

Para fomentar en los alumnos la sostenibilidad y la protección del medio ambiente se llevan a cabo actividades como las siguientes:

- Se programan actividades fuera del centro para la observación y la exploración del medio natural.
- Se informa a los alumnos del uso responsable de los recursos naturales, el agua, fuentes de energía.
- Concienciar sobre un consumo responsable y la utilización de los materiales reciclables.
- Realización de propuestas de 3R (reducir, reciclar y reutilizar)

- Visualización de videos sobre el cambio climático, reciclado de basura, innovación para eliminar residuos que van a parar al mar, por ejemplo, videos sobre oceancleanup que pueden verse en el siguiente link:
<https://theoceancleanup.com/rivers/>
- Organizar en el aula actividades de limpieza del aula, centro o patios.
- Actividades complementarias como la plantación de árboles, reforestación de una zona, creación de un huerto, etc. Puede verse el ejemplo del IES en la provincia de Jaén con un plan de recuperación ambiental del entorno en colaboración con 1º y 3º de la ESO.



Fuente: <https://drive.google.com/file/d/1DDfYtEDU3hH7-tkilQ3UJvKvx-YoAXB/view>

3.2. Los planes y proyectos que se llevan a cabo en los IES de Andalucía

La consejería de Educación y Deporte de Andalucía pone a disposición programas como herramientas de innovación que favorezcan un cambio educativo, apostando por nuevas formas de trabajo y de organización que den respuestas al proceso de cambio que vivimos.

Estos programas pretenden estimular al alumnado y profesorado a las nuevas exigencias sociales. Parte siempre del autoconocimiento de los individuos y genera un espacio de reflexión, fomenta el trabajo en equipo, la comunicación y la escucha.

De acuerdo al Anexo de la resolución del 3 de julio de 2020 de la Dirección General de Innovación y Formación del Profesorado y regulados por las Instrucciones de 30 de junio de 2014 de la Complementarias de 15 de julio de 2015 de la Secretaría General de Educación y Formación Profesional, se analiza los programas educativos que se están llevando a cabo en los IES y tienen una relación con aspectos RSC para la formación del alumnado y acordes a los ODS 3,7,11, 13, 14 y 15 principalmente.

1.Educación Medioambiental:

Este programa inserta diferentes líneas de actuación. Cada centro decide la línea de mayor interés en función de su localización y entorno. Las líneas son las siguientes:

Proyecto Ecoescuelas: Su finalidad es sensibilizar, formar y educar sobre la importancia del desarrollo sostenible haciendo a los individuos más participativos y conscientes, a través de la mejora de la gestión ambiental de los centros educativos.

Los cuatro pilares básicos en los que se trabaja es el agua, la energía, los residuos y el entorno físico y humano.

Proyecto Terral: Con este proyecto se pretende tomar conciencia de la problemática socio ambiental del cambio climático. Se pretende promover en los centros actitudes y comportamientos ahorradores de energía y respetuosos con el medio ambiente con el objetivo de reducir la emisión de gases efecto invernadero.

Proyecto Recapacicia: Pretende sensibilizar en materia de residuos a toda la comunidad educativa. Se llevan acciones de separar, reciclar y reutilizar residuos. El objetivo es disminuir la tasa de deposición de residuos en vertedero ya que sigue siendo elevada.

Proyecto ecohuerto: Se transmite al alumnado la importancia de las técnicas productivas con la alimentación, en relación con los ciclos naturales y el respeto a medio ambiente. Sembrar y plantar verduras, hortalizas, árboles frutales tiene valor en sí mismo y ayuda a comprender la multitud de ritmos que dominan la naturaleza, la dependencia que el ser humano tiene de ella y la asincronía cada vez más pronunciada que existe entre ambos.

Proyecto semilla: Se promueve la investigación de la vegetación de nuestro entorno más cercano y las técnicas para la defensa, restauración y conservación de los ecosistemas forestales. Se hace hincapié en el importante papel que tienen los árboles como sumideros de CO₂ y las principales problemáticas sociales que le afectan como los incendios forestales y pérdida de la biodiversidad.

Un ejemplo del proyecto semilla en acción es el IES Marqués de Comares en plena sierra subbética de Córdoba donde los alumnos se desplazan a la sierra acompañados de profesores y profesionales del INFOCA (Incendios forestales de la comunidad de Andalucía) para conocer la biodiversidad y su labor.



<https://iesmarquesdecomares.org/actividades-servicios/conservaci%C3%B3n-de-la-biodiversidad/blog.html>

Proyecto Pleamar: Se pretende conocer el entorno pesquero más cercano. Se ofertan actividades para valorar y concienciar sobre el patrimonio costero que cuenta nuestra comunidad y comportamientos acordes para contribuir a su conservación.

Proyecto Educaves: Se observa las aves, las especies comunes y las migrantes como el avión común, la cigüeña blanca o el cernícalo primilla, se abordan aspectos relacionados con conocimientos del medio, la biología, conservación global y la investigación. Los humedales y los parques urbanos son idóneos para ello porque se concentran un gran número de aves y pueden observarse aves más cercanas. Los alumnos de los IES que llevan a cabo este proyecto realizan actividades como la fabricación de cajas nido, su montaje y colocación.

2. Hábitos de vida saludable

Este programa pretende fomentar en el alumnado aspectos para mantener una vida saludable. Por ejemplo, sobre prevención del consumo de sustancias adictivas, el buen uso de las tecnologías, fomento del deporte, educación emocional y alimentación saludable. Según UNICEF, en su informe “El estado mundial de la infancia 2019: alimentación y nutrición” un 35% de los menores españoles entre 8 y 16 años tienen exceso de peso, un 20,7% de ellos sufren sobrepeso y un 14,2% obesidad.

Estas cifras colocan a España entre los países de la OCDE con más obesidad infantil. Es en gran parte consecuencia del consumo de comida alta en grasas trans y saturadas y azúcares añadidos y de la reducción de la práctica deportiva entre los más jóvenes.

Esto son razones para que los centros de enseñanza incluyan en sus programas actividades y formación sobre vida saludable.

Para llevar a cabo iniciativas de este programa contamos con agentes externos de producción que proporcionan el reparto de frutas, verduras, leche y productos derivados. La colaboración con ONG y organismos públicos cercanos al centro es fundamental puesto que se desplazan para informar, obsequiar y participar en la programación de actividades que se realizan a lo largo del curso académico.

4. LOS ODS RELACIONADOS CON LOS RETOS DE LOS IES.

Según el programa de Naciones Unidas para el desarrollo “**Los objetivos de desarrollo sostenible**” se adoptaron por todos los estados miembros en el 2015 como un llamado universal para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad para el 2030” (Unidas, 2021)



Fuente:<https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html>

4.1 Retos e iniciativas de IES de Andalucía en sintonía con los ODS

Actualmente los agentes económicos, familias, empresas y sector público buscan alinear sus propios objetivos con los ODS. Para ello se buscan alternativas de producción más sostenibles, innovación en tecnología, utilización de energía renovables, protección por el clima, los ecosistemas, vida submarina, igualdad de género, etc

Por todo ello, los centros de enseñanza secundaria plantean proyectos, metas y retos que están en consonancia con los ODS, las temáticas son muy diversas pues depende del contexto de la ciudad o pueblo donde se encuentre el IES.

Por ejemplo, si nos situamos en Cádiz, el objetivo de vida submarina cobra más importancia que si nos encontramos en Jaén, ciudad interior.

De los 17 ODS anteriormente expuestos voy a relacionar los más destacados que se trabajan en diferentes IES de Andalucía exponiendo iniciativas diversas y con acciones muy acordes para lograr metas en sintonía con la agenda del 2030.

ODS 1 y 2: FIN DE LA POBREZA Y HAMBRE CERO

En los IES se realizan diversidad de acciones para combatir el hambre y la pobreza. Mediante estas campañas se pretende también concienciar al alumnado de las situaciones desfavorables que existen a nivel local e internacional.

En algunos centros públicos se da la situación que el propio alumnado pertenece a estos colectivos que rozan el umbral de la pobreza. El porcentaje de personas en riesgo de pobreza o exclusión social en el año 2019 asciende al 27,8% en Andalucía, siendo la media nacional del 25.3% (Andalucía I. d., 2019)

Una ejemplificación de estas campañas que se realizan acordes a estos ODS son:

- Campaña de recogida de alimentos. Iniciativa del IES el arenal de Dos hermanas en Sevilla. La meta es recoger 300 kilos de alimentos no perecederos y repartirlos a los colectivos más necesitados. Agente externo colaborador Cáritas de Sevilla. Figura izquierda.

<https://www.facebook.com/ironartarenal/photos/a.457125714473123/1573484372837246/?type=3&theater>

- Cajas de ilusión para que ningún niño quede sin juguete. Iniciativa realizada por el IES Jabalcuz de Jaén. Agente externo colaborador Cáritas de Jaén. Figura derecha.



<https://es-es.facebook.com/IESJabalcuzdeJaen/?f=111816415503260>

La colaboración con agentes externos, como Cáritas, suele favorecer este tipo de campañas. Por un lado, nuestro agente externo lleva su mensaje a la comunidad educativa y por el otro la presencia de dicho agente fortalece la iniciativa de los donantes garantizando el fin del proyecto que en este caso es combatir pobreza y hambre cero.

ODS 7: ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE

Los centros donde se imparte la educación secundaria obligatoria son en ocasiones centros antiguos donde las instalaciones consumen más energía.

Es por ello que los centros se plantean retos para mejorar la eficiencia energética.

Para ello se realizan inversiones económicas en saneamientos y se plantean iniciativas que disminuyen el gasto energético.

Algunos ejemplos de estas iniciativas son:

- Creación de aislamientos vegetales en las cubiertas de los edificios para que tanto el calor como el frío no traspase al interior y se obtenga un resultado de ahorro energético.
- Inversiones en placas fotovoltaicas en las cubiertas de los centros. El centro IES Nuevo Scala de Córdoba tras la realización de esta inversión obtuvo unos resultados positivos, de un 20.40 de Kw consumidos se ahorró un 17,78kW gracias a dicha inversión y sólo ha sido consumido de la red eléctrica 2.62kW. Con estos buenos resultados se afirma que es una medida con una influencia directa en el ahorro energético



Fuente:

<https://www.facebook.com/123492719048514/photos/a.137058064358646/164385521625900/?type=3&theater>

ODS 10: REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

Para combatir las desigualdades que existen entre los alumnos de los IES de Andalucía se requieren acciones que tengan un efecto positivo en la inclusión independientemente del nivel de renta de los alumnos o cualquier otra desigualdad que pueda existir y nos encontremos con una brecha de diversa índole.

Tras la situación vivida en estos dos últimos cursos académicos 2019/2020 y 2020/2021 nos hemos encontrado con la brecha digital. En el primer curso académico los profesores nos adaptamos a las necesidades de cada alumno de manera personalizada para que los contenidos y tareas llegaran a todos independientemente de si en su casa disponían de medios e internet.

En este año el Gobierno central y la Junta de Andalucía ha realizado una inversión en dispositivos tecnológicos como Tablet y ordenadores para que aquellos alumnos que se encuentran afectados por esta brecha digital obtengan su dispositivo como préstamo.

Esta iniciativa ha hecho reducir la brecha digital en numerosas familias reduciendo las desigualdades entre alumnos de un mismo centro y de una misma localidad o provincia.

Otra iniciativa es realización de mercadillos solidarios para una buena causa. Como vemos en la figura se hacen estas creaciones y se venden en el mercadillo solidario con la colaboración de asociación Síndrome de Williams y Médicos sin fronteras.



Fuente: IES el arenal de Dos hermanas en Sevilla.

ODS 13 Y 15: ACCIÓN POR EL CLIMA Y VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES

La lucha para combatir el cambio climático llega a las aulas en multitud de iniciativas, todas ellas son originales y se consiguen retos verdaderamente positivos para el entorno donde se encuentra el IES.

Una ejemplificación de estas iniciativas son las siguientes:

- Limpieza de aulas, patios y otras instalaciones.
- Construcción de papeleras para reciclar papeles, bolígrafos, pilas, etc
- Colaboración con ayuntamiento y organizaciones de la consejería de medioambiente para recibir charlas sobre el agotamiento de recursos, la contaminación, el reciclaje, etc.
- Plogging. Es una actividad global que consiste en combinar el running con la recogida de residuos por una zona determinada. La palabra viene del sueco plocka up (recoger) y el inglés jogging (trotar). Por ejemplo, el IES los Cerros de Úbeda destacan por esta iniciativa donde esperan obtener el beneficio de mantener el entorno limpio de residuos y ser acorde con los valores de acción por el medio ambiente. La actividad está fechada en un día concreto a una hora determinada donde 100 personas saldrán a correr con bolsa de plástico por los Cerros de Úbeda y el objetivo es conseguir la mayor cantidad de bolsas posibles.



Fuente:<https://ubeda.ideal.es/ubeda/cerros-propone-alumnos-20201214210656-nt.html?ref=https%3A%2F%2Fes-es.facebook.com%2F>



ODS 16: PAZ JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

Uno de los valores más primitivos de la enseñanza es el fomento de la paz y las prácticas de la buena convivencia.

Tal es la importancia que en todos los IES nos encontramos un plan de centro llamado escuela espacio de paz y convivencia.

Desde este proyecto se llevan a cabo muchas acciones para mantener las buenas relaciones, para solucionar los conflictos, mejorar la tolerancia, el respeto, etc.

Se realizan actividades diversas como por ejemplo creación de murales, bailes, concursos de dibujos, literatura.

Por norma general estas actividades reciben la implicación de toda la comunidad educativa, alumnos, profesores, asociaciones de madres y padres, se trabaja de manera conjunta para educar a futuras personas pacíficas, resolutivas y que rechacen la agresividad como medida de resolución de conflictos a favor del diálogo y la mediación.

Un ejemplo de estas actividades se refleja en el IES Nuevo Scala, para celebrar el 30 de enero, día de la paz se realiza un lipdub con la colaboración de toda la comunidad educativa.

https://www.facebook.com/IES-Nuevo-Scala-123492719048514/?ref=py_c

<https://www.youtube.com/watch?v=8w0ISTt-AKc>

5. VALORACIÓN DE LA RSC EN LA ENSEÑANZA SECUNDARIA Y BACHILLERATO

En apartados anteriores he extraído y analizado del currículo aspectos relevantes para el análisis de la RSC en la enseñanza secundaria como son:

- Materias del currículo que se implican en la RSC.
- Planes y proyectos de centros en relación con la RSC y el cumplimiento de los ODS.
- Retos que plantean los IES acordes a ODS

Es obvio y queda demostrado en el análisis de los anteriores apartados que desde la administración, dirección y profesorado se contribuye y se hace un gran esfuerzo para llevar a cabo retos acordes a ODS e implementar planes y proyectos con RSC.

Tiene gran relevancia conocer como es percibido esas contribuciones y esfuerzo por los diferentes grupos de interés. Resulta por ello fundamental en mi estudio conectar con los stakeholders a través de encuestas para valorar de forma cuantitativa y cualitativa los frutos que se obtienen del trabajo realizado por la administración, dirección, profesorado, agentes externos, asociaciones de madres y padres, ONG como Cáritas, ONCE, etc.

A través de las encuestas lo que se intenta es averiguar si realmente los grupos de interés perciben todo el esfuerzo que se hace en el IES acorde a RSC, desarrollo sostenible y ODS.

Es importante saber cuáles serían los puntos fuertes y débiles de RSC en los IES y cómo se percibe dicho trabajo y esfuerzo en la comunidad educativa. Esto queda expuesto en el apartado 6.

5.1 Ámbitos de la RSC a valorar en la educación secundaria y bachillerato

Como sabemos las dimensiones de la RSC tienen un abanico muy amplio y dependiendo de cada empresa y cada actividad unos aspectos cobran mayor relevancia.

La justificación de la elección de los ámbitos que se van a manifestar a la hora de realizar las encuestas es teniendo en cuenta que nuestro entorno es educacional y laboral dependiente de la administración pública. Como cualquier empresa **la gestión de los RRHH y la comunicación** son elementos esenciales para el buen funcionamiento y una fuente de fortalezas. El **ámbito medioambiental** es uno de los grandes retos de la agenda del 2030 y por ello es fundamental su presencia en los IES y en la enseñanza de las futuras generaciones. Otros dos grandes retos son **la igualdad de género y la inclusión de personas discapacitadas**, siendo colectivos vulnerables y por ello se incluyen en el estudio.

Los IES son un sitio idóneo para trabajar estos cuatro ámbitos con el objetivo de profundizar y obtener resultados.

1.Gestión de los RRHH y comunicación en los centros.

La gestión de los RRHH en los centros parte de la dirección del centro. Los miembros que componen la dirección son profesores de diferentes materias que se han presentado para dirigir el IES y han salido elegidos por todo el claustro en votación.

Sobre este ámbito queremos conocer los siguientes ítems:

- ¿Cómo se realiza la comunicación con la dirección para los GI?
- ¿Cómo es esa información en torno a claridad, puntualidad y cantidad?
- ¿Cómo se planifica la distribución de horarios y asignaturas?
- La carga de tareas administrativas para el profesorado
- La satisfacción de la retribución salarial para el profesorado

2.Gestión medioambiental en los centros

La gestión medioambiental en los centros que voy a valorar se realizan desde una perspectiva formativa hacia el alumnado y otra vertiente hacia las instalaciones.

La situación actual de los centros es que se encuentran en edificios de antigua construcción y la mayoría de ellos carecen de sistemas energéticos eficientes. A esto se le suma la obtención de pocos recursos económicos para remodelar la edificación acorde a nuevos estándares en gestión medioambiental y certificaciones acordes a la normativa.

Sobre este ámbito queremos conocer los siguientes ítems:

- ¿Qué formación reciben los alumnos sobre gestión ambiental?
- ¿Qué actividades complementarias o extraescolares se realizan en el centro para fomentar la protección del medio ambiente?
- La transmisión de información a los diferentes grupos de interés sobre estas actividades
- La existencia o no existencia de energías renovables en los centros
- Uso de papeleras para reciclar en el centro y en el aula

3. Igualdad de género

La educación en igualdad de género es un derecho de todos los ciudadanos. Según el artículo 14 de la Constitución Española *“Los españoles son iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.”* En los centros públicos no existe la segregación por sexo. Por consiguiente, es fundamental educar en igualdad en todas las materias que se trabajan y fomentar estos valores en actividades complementarias.

En este ámbito se cuenta con ayuda de agentes externos que se desplazan al centro para dar charlas, informar a los jóvenes, repartir obsequios y folletos que representan y fomentan la igualdad entre ambos sexos.

Sobre este ámbito queremos conocer los siguientes ítems:

- La existencia o inexistencia de actividades complementarias acordes a igualdad.
- El conocimiento de esas actividades por parte de las familias.
- La formación que reciben los alumnos en materia de igualdad.
- El trato igualitario de ambos sexos en el aula y con respecto a las materias que se imparten en la ESO y Bachillerato.
- La igualdad del reparto de cargos y tareas del claustro.
- La igualdad de salario entre hombre y mujer en los centros.
- La conciliación familiar

4. Atención a personas discapacitadas.

Los centros públicos se han ido adaptando a la diversidad para fomentar la inclusión en el aula. **La ley 49/1960 de 21 de Julio sobre propiedad horizontal** empieza a regular la eliminación de barreras arquitectónicas en los edificios.

El avance significativo sucede con la **ley 15/1995 de 30 de mayo sobre límites del dominio sobre inmuebles para eliminar barreras arquitectónicas a las personas con discapacidad.**

La mayoría de los centros públicos de enseñanza secundaria cuando fueron construidos no estaba vigente la normativa y no tenían disposición de ascensor, existían barreras arquitectónicas y la presencia de profesionales terapéuticos, bilingües en lenguaje de signos, y otros profesionales de educación especial era escasa y en ocasiones nula.

Los niños y jóvenes discapacitados no les quedaban otra opción que ir a centros especiales, los cuales eran escasos e inaccesibles para familias rurales. Estos centros, generalmente, están situados en zonas urbanas con una población considerable, por ejemplo, la capital de cada provincia.

En una comunidad como Andalucía, de gran extensión y donde predomina pueblos y zonas rurales imposibilita que jóvenes discapacitados puedan trasladarse a centros especiales que en ocasiones están a más de una hora en coche.

Esto hace que la marginación y el aislamiento de las personas discapacitadas sea aún más notable, sufriendo en su futuro rechazo en el mercado laboral y estigma social.

Por ello, la ley hace posible la adaptación de los centros de referencia para que cada ciudadano reciba el derecho a la educación que plasma nuestra Constitución Española.

En este ámbito se cuenta con la ayuda de agentes externos, por ejemplo, para trabajar con alumnos ciegos tenemos colaboradores en la ONCE que nos facilitan material audiovisual adaptado y el préstamo de elementos tecnológicos.

Sobre este ámbito queremos conocer los siguientes ítems:

- La existencia o inexistencia de barreras arquitectónicas del centro
- La celebración de actividades en el día de la discapacidad, síndrome de down, etc
- La formación que reciben los alumnos sobre discapacidad.
- Los tipos de actividades que se realizan para fomentar la inclusión entre el alumnado.

5.2 Metodología aplicada en el estudio

Para poder extraer de la realidad los datos y poder realizar el estudio empírico he utilizado un **análisis de acciones** que se realizan en los centros y **encuestas**. Las encuestas se empelarán para hacer un **análisis descriptivo** del tema propuesto y obtener conclusiones, fortalezas y debilidades.

ANÁLISIS DE ACCIONES REALIZADAS EN LOS CENTROS:

Análisis mediante la observación directa en los centros. Dada mi experiencia como profesora y mi andadura por diferentes centros públicos de Andalucía he observado que las acciones que se realizan a favor de la agenda del 2030 o acordes a la RSC son enriquecedoras y con una gran implicación de profesores y alumnos.

Como he señalado en apartados anteriores se ha analizado el currículo que establece la administración y es de obligado cumplimiento y los retos que se plantean cada centro acorde a RSC y objetivos de desarrollo sostenible para la agenda del 2030.

ENCUESTAS:

El público objetivo más relevante para realizar esta investigación dentro de la comunidad educativa se puede dividir en profesores, alumnos y familias. Estos grupos de interés nos facilitarán un feedback sobre la valoración de los ámbitos objeto de estudio.

En total se han realizado 78 encuestas con un reparto entre de 29 alumnos, 37 profesores y 12 familias.

Ha sido posible la emisión de forma ágil y efectiva gracias a las nuevas tecnologías de la comunicación y herramientas digitales como formularios google para su realización y para su emisión mediante whatsapp, telegram, email corporativos y classroom.

Por ello, las encuestas se han realizado atendiendo a estos tres grupos y para adaptarlo se hace una segmentación del público objetivo dirigidas a:

- **Profesores de Andalucía** de diferentes especialidades en la ESO y Bachillerato. Las encuestas fueron enviadas a grupos de WhatsApp y telegram de 3 centros de Jaén y un grupo de profesores de economía de todo Andalucía. Se obtuvo un total de 37 encuestados de los cuales 27 son de Jaén, 4 de Córdoba, 2 Sevilla, 2 Málaga, 1 de Granada y 1 de Huelva.
- **Alumnos de Andalucía** en 1º y 2º Bachillerato. Las encuestas fueron enviadas por correo y classroom a alumnos de centros de Linares y de Rute en Córdoba. Se obtuvieron 29 encuestas de las cuales 16 eran de Jaén y 13 de Córdoba.

- **Familias de alumnos de Andalucía** matriculados en 1º y 2º bachillerato. La encuesta para familia fue enviada por el mismo cauce que el de los alumnos arriba mencionados. Se obtienen un total de 12 encuestas de la provincia de Jaén.

5.3 Resultados y Valoración

La valoración se ha obtenido con la media aritmética del total encuestados.

La puntuación va desde el 1 siendo la menos favorable hasta el 5 siendo la más favorable. En algunos ítems se puede ver n/a que significa que no aplica.

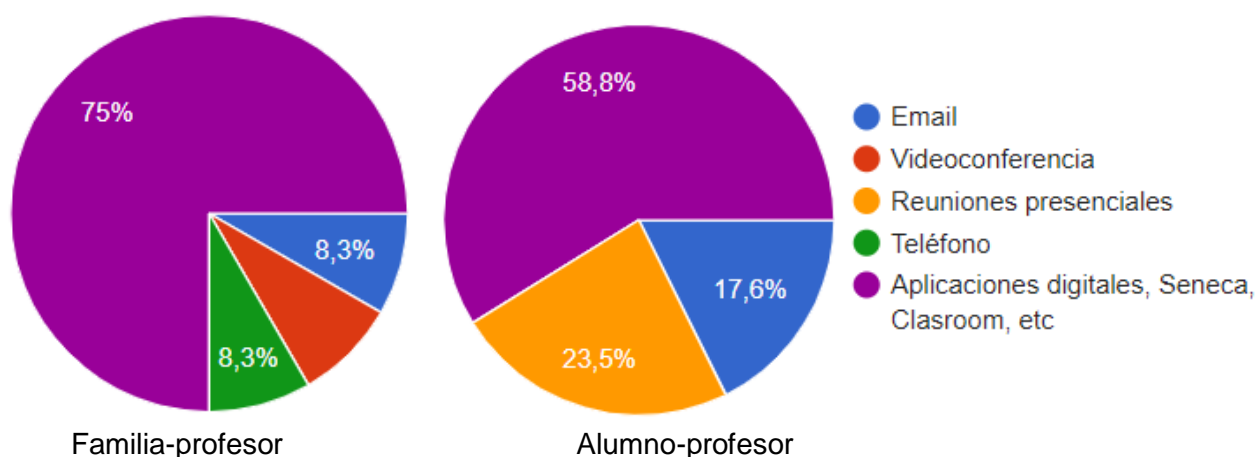
No se percibe diferencias significativas con respecto a las ocho provincias de Andalucía, por ello es posible hacer el estudio en su conjunto.

Los datos se muestran en forma de gráficas, diagramas de círculos y tablas comparativas.

Atendiendo a los 4 bloques de estudio mencionado anteriormente obtengo lo siguiente:

1.Gestión de los RRHH y comunicación en los centros.

Se puede observar que la comunicación con los GI se realiza en gran medida con el uso de las nuevas tecnologías. Estos últimos años ha crecido aún más esta tendencia debido a la situación Covid y las clases semipresenciales.



En la siguiente tabla los grupos de interés valoran aspectos de la RSC relacionadas con comunicación y gestión de los RRHH.

Ámbito. Comunicación y gestión de los RRHH	Grupos de Interés		
	Familia	Profesores	Alumnos
Items valorados por los GI			
Comunicación con el centro	3.31	4.4	3.56
Cantidad de información recibida.	3.50	4.2	3.63
Calidad de la información recibida.	3.67	4.1	4.0
Puntualidad de la información recibida.	3.5	4.2	3.81
Valoración Comunicación Dirección-Alumnos	2.83	n/a	3.56
Valoración Comunicación Profesor-Alumnos	3.83	4.4	3.94
Valoración Comunicación entre compañeros	n/a	4.4	4.13
Valoración Comunicación Profesor-Familia	3.31	3.8	n/a
¿Cómo valoraría la formación continua que reciben en el centro?	n/a	3.9	n/a
¿Cómo valoraría el reparto de horarios y asignaturas en el centro?	n/a	3.9	n/a
¿Cómo valoraría las facilidades de su centro para la conciliación familiar?	n/a	4.3	n/a
¿Cómo valoraría la carga administrativa derivada de su trabajo?	n/a	2.3	n/a
¿Cómo valoraría su satisfacción con respecto a su retribución mensual?	n/a	3.6	n/a
¿Cómo valoraría en general la gestión de los recursos humanos en su centro?	n/a	4.0	n/a

Tabla que muestra la valoración de los GI en relación a la comunicación y gestión RRHH

Los profesores valoran desfavorable la carga administrativa que se tiene en el centro, lo cual se traduce en desbordamiento de trabajo.

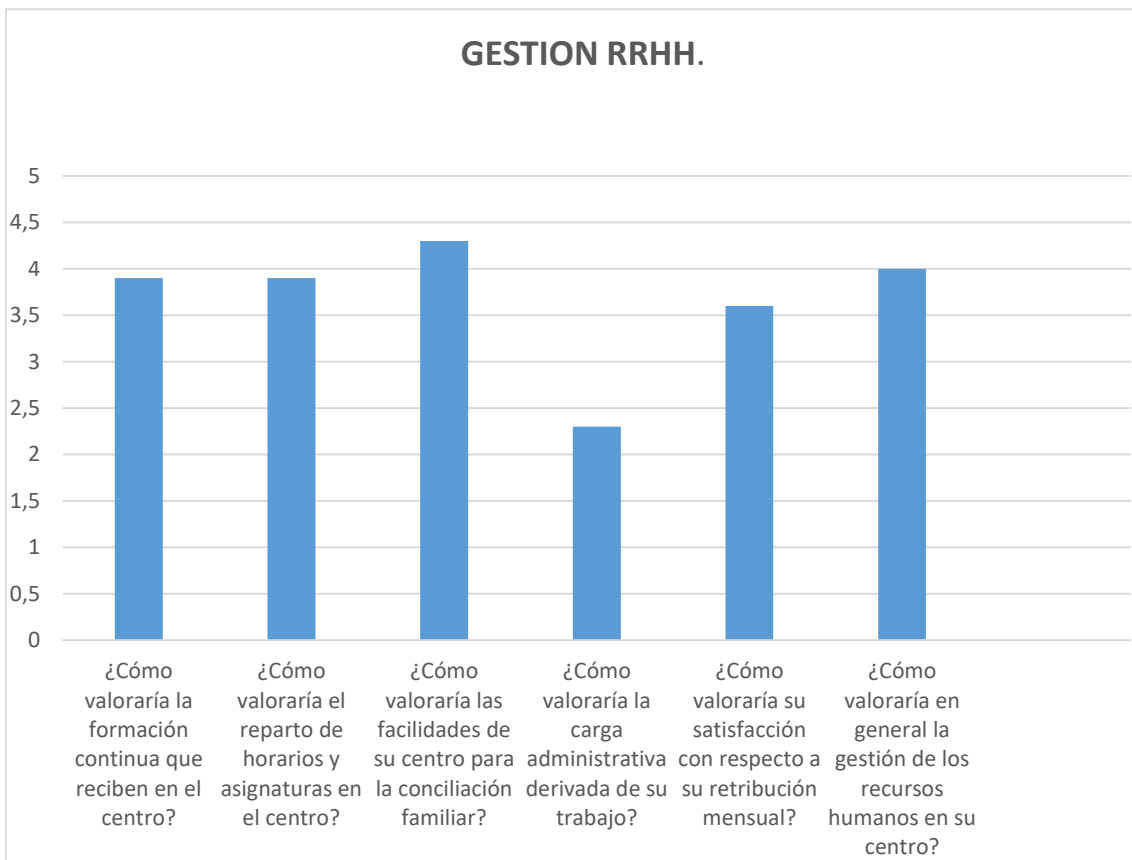
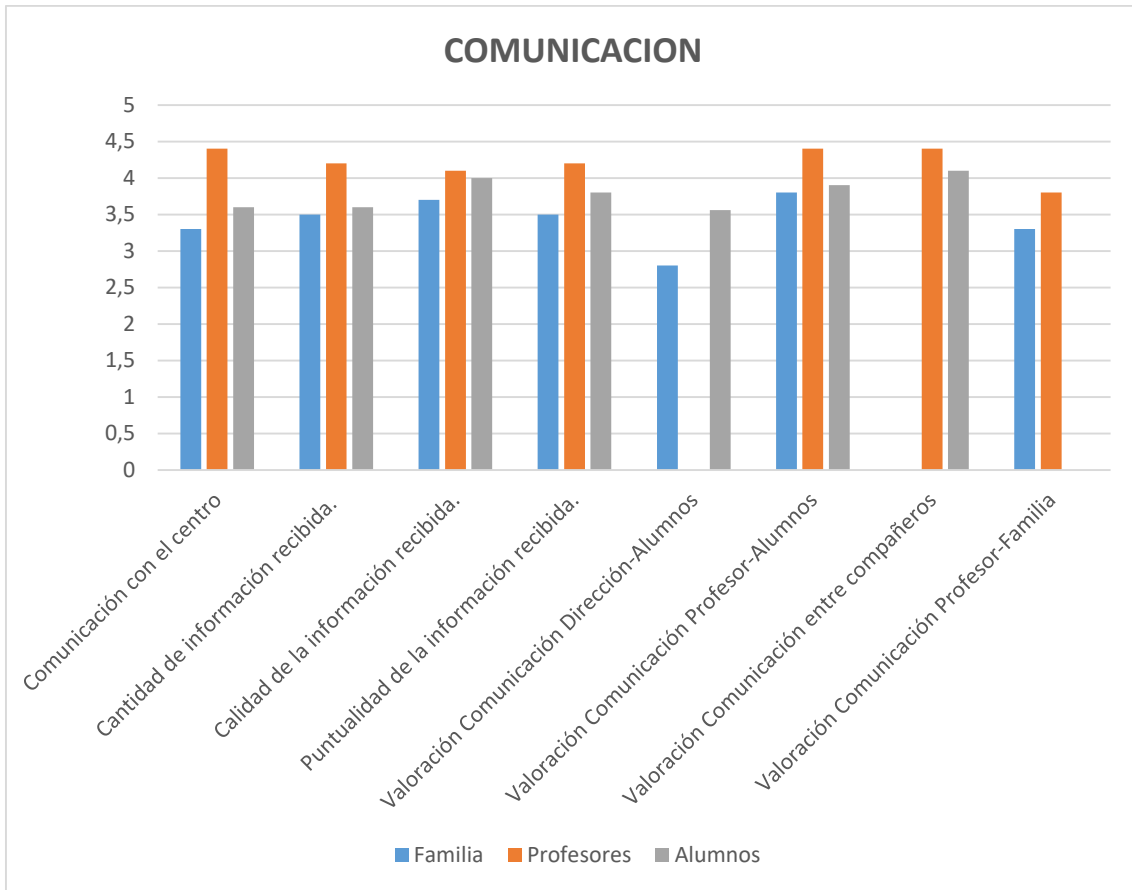
La retribución mensual viene establecida por la junta de Andalucía y existe un descontento con la misma. Esto puede deberse al exceso de trabajo, sobretodo en este año académico donde cobrando el mismo sueldo se atiende al alumnado tanto presencial como semipresencial más el incremento de la carga administrativa.

Las familias valoran la comunicación con una puntuación inferior que profesores y alumnos. Hay una relación con el nivel de estudios de la familia, ya que si presentan niveles bajos académicos como graduado escolar tienen una satisfacción menor que familias con titulaciones superiores o universitarias como se observa en la tabla.

	¿ Cómo valora la cantidad de información recibida por el centro?	¿ Cómo valora la calidad de la información recibida por el centro?	¿ Cómo valora la puntualidad de la información recibida por el centro?	¿ Cómo valora la comunicación de dirección con los alumnos ?
Universidad	5	5	4	3
Bachillerato	3,2	3,4	3,2	2,8
ESO	3,2	3,4	3,6	2,8

La relación directa de menor satisfacción y menor titulación académica se debe a la brecha digital, pues como se observa la comunicación se hace principalmente por aplicaciones informáticas que necesitan de conexión a internet y de dispositivos tecnológicos lo cual hace que algunas familias carezcan de ellos o desconozcan su utilización para mantener un buen feedback con el centro. En este año Covid las tutorías y las mensajerías online se han intensificado aún más siendo esta brecha más pronunciada que en años anteriores.

En los gráficos que muestro a continuación se ve reflejada la información con diagramas de barras.



2.Gestión medioambiental en los centros

Ámbito. Gestión Medio Ambiental	Grupos de Interés		
	Familia	Profesores	Alumnos
Items valorados por los GI			
¿Cómo valoraría la disposición de papeleras y contenedores para reciclar en el aula?	n/a	3.0	3.6
¿Cómo valoraría la disposición de papeleras y contenedores para reciclar en el centro?	n/a	3.8	3.5
¿Cómo valoraría la formación que reciben los alumnos para fomentar hábitos acordes con el medio ambiente?	n/a	3.6	3.2
¿Cómo valoraría las actividades que se realizan en el día del medio ambiente?	2.92	3.4	2.9
¿Cómo valoraría la disponibilidad de energías renovables en el centro?	n/a	2.7	3.2
¿Cómo valoraría la gestión energética de su centro?	n/a	2.9	3.4
¿En general, cómo valoraría las medidas de su centro para mejorar el medio ambiente?	n/a	3.1	3.1
¿ Conoce alguna actividad que se celebre en el centro para concienciar sobre medio ambiente?	86% No conoce actividad	n/a	n/a
¿ Cómo valora la formación que recibe sus hijos en materia de sostenibilidad y medio ambiente ?	2.75	n/a	n/a

¿Cómo valoraría la formación que recibes para fomentar hábitos acordes con la protección del medio ambiente?	n/a	No se recibe	x
--	-----	--------------	---

Tabla que muestra la valoración de los GI

Se demuestra que las familias no conocen las actividades que se realizan en los centros acordes a retos medioambientales y por ello no lo valoran positivamente.

Profesores y alumnos demandan con su valoración una mejora en este ámbito, tanto en retos planteados, formación y adaptación de centros a energías renovables.

3. Igualdad de género

Ámbito. Igualdad de género	Grupos de Interés		
	Familia	Profesores	Alumnos
Items valorados por los GI			
¿Considera que existen diferencias salariales entre hombre y mujer?	n/a	No	n/a
¿Considera que hay paridad en el reparto de cargos responsables en su centro?	n/a	Si. 90%	n/a
¿Considera que hay algún tipo de discriminación por sexo en su centro?	n/a	No. 95%	No. 93,8%
¿Cómo valoraría las actividades complementarias que se realizan para fomentar la igualdad?	2,5	4,0	2,7
¿Cómo valoraría la formación que reciben los alumnos en materia de igualdad y fomentar los valores de igualdad?	2,9	4,0	3,2
¿Conoce algún evento del centro que se realice para fomentar la igualdad?	No. 100%	n/a	n/a

¿Considera que existe trato desigual entre alumnos y alumnas?	No. 91,7%	n/a	n/a
---	-----------	-----	-----

Tabla que muestra la valoración de los GI

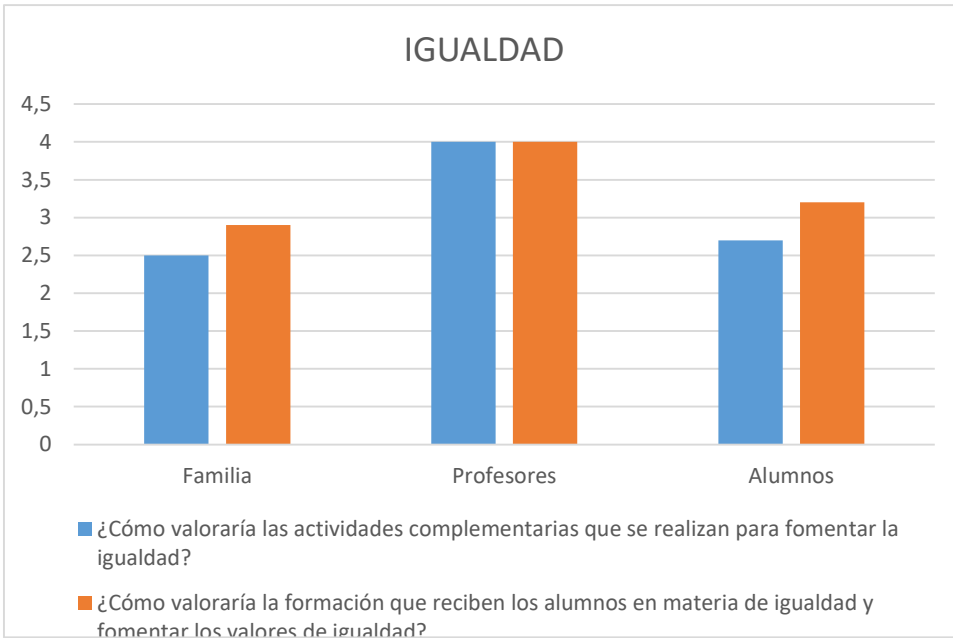


Diagrama de barras comparativo de las diferentes puntuaciones obtenidas

En la enseñanza pública existe igualdad entre sexos e igualdad de reparto de tareas, tampoco existen diferencias salariales por género.

Con respecto a las actividades y formación que se realizan en el centro acordes a la igualdad de género observamos la misma tendencia, es decir, las familias tienen puntuaciones inferiores que profesores y alumnos.

Con respecto al trato igualitario que perciben los alumnos en clase se observa que el 93.8% opina que no existe discriminación por sexo. Los alumnos que aprecian un trato desigual han manifestado que ocurre en materias como educación física donde se trabaja el deporte masculino sin considerar los deportes demandados por las alumnas. Alumnas también aprecian esa desigualdad en los centros como algo inherente a la persona o a la idiosincrasia del entorno donde se desarrolla la actividad.

4.Atención a personas discapacitadas.

Ámbito. Discapacidad	Grupos de Interés		
Items valorados por los GI	Familia	Profesores	Alumnos
¿Cómo valoraría la inclusión e integración de los discapacitados en el centro?	3,3	3,9	2,9
¿Cómo valoraría la eliminación de barreras arquitectónicas en el centro para facilitar el acceso a discapacitados?	2,8	3,7	3,0
¿Cómo valoraría la formación que reciben los alumnos sobre discapacidad e inclusión?	2,7	3,3	3,2
¿Cómo valora las actividades complementarias que se realizan en el centro sobre discapacidad?	2,6	3,1	2,9
¿Conoce algún evento del centro que se realice para fomentar la inclusión de personas discapacitadas?	No	Si	Si

Tabla que muestra la valoración de los GI

Profesores valoran con una puntuación más favorable las actividades que se realizan en este ámbito. Para las familias son desapercibidas, en cambio, los alumnos identifican eventos para trabajar la inclusión.

Las valoraciones de los tres colectivos son bajas y muestra que aún queda trabajo por hacer. Esto depende de cada centro, puesto que aquellos que están más preparados para recibir alumnos con alguna discapacidad muestran unas puntuaciones mejores que aquellos centros más pequeños y con menos recursos en este ámbito.

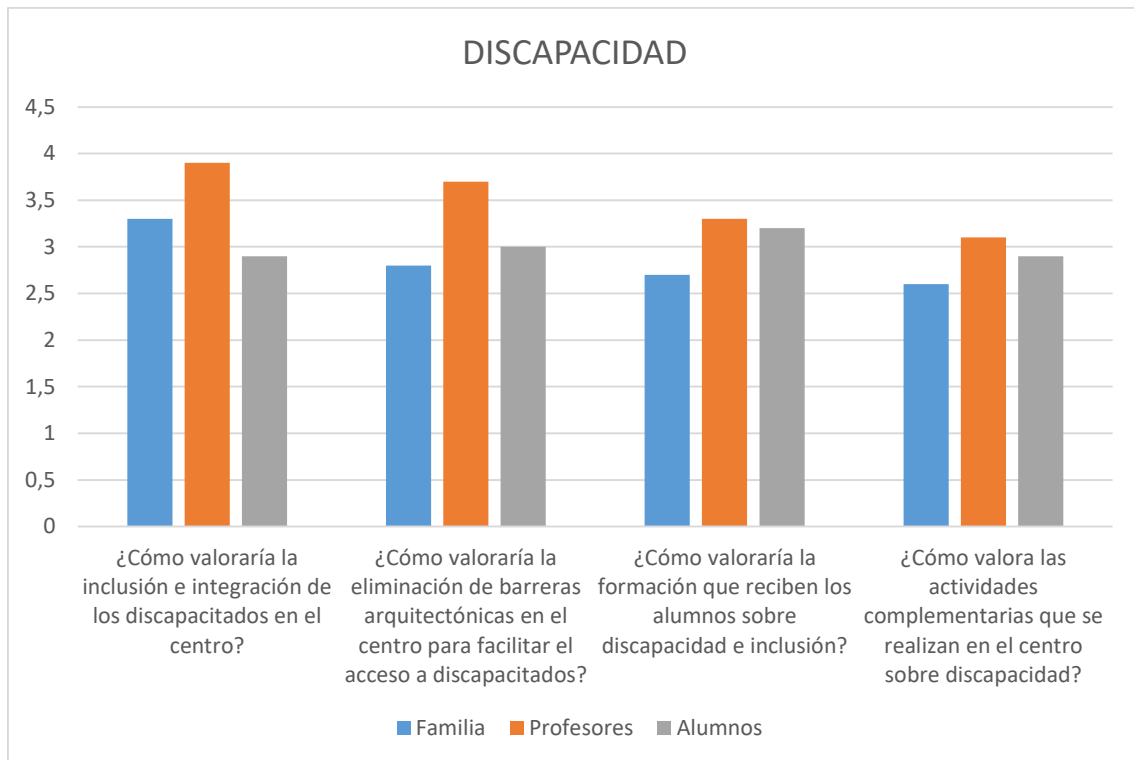


Diagrama de barras comparativo de las diferentes puntuaciones obtenidas

6. CONCLUSIONES. FORTALEZAS Y DEBILIDADES. LIMITACIONES DE MI TFM

Se concluye con respecto al objetivo del TFM analizado desde el interior, que la RSC y la inclusión de los ODS en los planes y proyectos está presente en la enseñanza secundaria obligatoria y que forma parte del currículo que es de obligado cumplimiento. Las orientaciones de la comisión europea y las adaptaciones curriculares que se han ido haciendo a lo largo de estos últimos años hace visibles cada vez más aspectos de la RSC.

La ventaja de tratar los ODS y la inclusión de la RSC en el currículo tiene varias vertientes. No sólo se educa a los alumnos y se les da los conocimientos, sino que todos los proyectos y esfuerzos que se realizan en materia de RSC y ODS tienen un efecto que traspasa el aula expandiéndose al entorno familiar y amistad de los alumnos.

Todo esto se ve reflejado en el día a día de la población del municipio que se estén trabajando afectando al mundo laboral, artístico, cultural, social del entorno donde se encuentre situado el IES.

Por ejemplo, la actividad de ir al supermercado en busca de productos responsables y detectar sus etiquetas que lo certifican con alumnado de 2º ESO en IAEE influye positivamente no sólo en el alumno ya que tiempo después van asimilando y reconociendo las marcas responsables y lo transmiten a sus padres siendo los propios hijos lo que actúan como agentes educadores en RSC.

Los IES son agentes socializadores, no sólo se transmiten conocimientos, sino que también se forma a los futuros ciudadanos.

Atendiendo al objetivo del TFM analizado desde el exterior, concluyo con la exposición de **FORTALEZAS Y DEBILIDADES** obtenidas de los resultados y las valoraciones de los diferentes grupos de interés en cada ámbito objeto de estudio expuesto en el apartado 5.3 de resultados y valoración .

La debilidad más acuciante es la tendencia desfavorable en la valoración de los 4 ámbitos correspondiente al grupo de las familias. Representa el punto débil más crítico y el más urgente para tomar medidas. Para ello los centros deben esforzarse en dar visibilidad a las acciones, proyectos y trabajos que se llevan a cabo.

Lamentablemente estas acciones se quedan en ocasiones de puertas hacia dentro y las familias no perciben estas acciones que van más allá del listado de asignaturas a superar por el alumno.

Esto se consigue con una comunicación eficaz o intensificando el mensaje mediante redes sociales, web, radio o tv local los proyectos que se realizan.

Hay centros que disponen de comunicaciones digitales y RRSS como una web del IES, Facebook, Instagram, Twitter.

En el caso de no tener una persona activa encargada de la gestión de la RRSS apenas tienen visibilidad las acciones que se desarrollan.

En cambio, los centros que tienen un profesor que hace funciones de Community Manager poseen una fortaleza en comparación con los centros que no lo tienen, de esta forma se consigue llegar a las familias y a otros GI. Un ejemplo sería enviar enlaces de estos eventos y actividades complementarias al grupo de WhatsApp, Telegram del AMPA aumentando exponencialmente los seguidores y consiguiendo máxima difusión en el entorno y alrededores.

Dada la fortaleza significativa para mejorar la RSC en los centros sería recomendable que se copiara el modelo de las empresas privadas y que se instaurara oficialmente la figura de un Community Manager para dedicar tiempo remunerado a esta labor.

Otra debilidad que presentan los centros de forma generalizada es la **escasez del presupuesto** para llevar a cabo acciones de gestión medioambiental, remodelación de los edificios e infraestructuras. Esta misma deficiencia la encontramos también en recursos para adaptar los centros a personas discapacitadas. Igualmente, esta falta de presupuesto dificulta disminuir la brecha socioeconómica de los alumnos y familias.

Andalucía, fue pionera en el año 2005 en ofrecer libros de texto gratuitos para la enseñanza obligatoria, a esta iniciativa se suma 12 años después Comunidad Valenciana y posteriormente en el 2018 Madrid. Esta fortaleza consigue reducir desigualdades acordes al ODS 11.

Desafortunadamente la situación de Covid vivida desde el 2020 hace surgir la nueva brecha digital, debida a la digitalización forzosa de la enseñanza obligatoria. Las nuevas orientaciones de los centros y la consejería de Educación ponen de manifiesto las ventajas de la digitalización en la enseñanza y el ánimo de seguir después de las medidas excepcionales por Covid.

Hay que destacar que antes de la situación ya se estaba trabajando en los centros de forma voluntaria o por iniciativa propia del profesor con classroom, Moodle y otras plataformas digitales de enseñanza y comunicación con padres y alumnos.

Por ello, actualmente debe ser prioridad y objetivo de toda la comunidad educativa poner los medios que sean necesarios para reducirla.

LAS LIMITACIONES DEL TRABAJO FIN DE MASTER se deben al análisis realizado de las encuestas, ya que está limitado a un número determinado de encuestados, a unas zonas geográficas concretas y a un momento excepcional en el que el papel del profesor, la situación de las familias, alumnos y en general todo el sistema educativo ha experimentado este curso académico cambios significativos de trabajo, organización, metodología haciendo que los resultados de las encuestas tengan desviaciones significativas, por ejemplo en el ámbito de comunicación.

Sería de gran interés para mejorar en el futuro y tener una orientación de responsabilidad social cada vez mayor proyectar las encuestas a diferentes años y poder realizar comparaciones.

7. BIBLIOGRAFÍA

- Andalucía, C. d. (2016). Decreto 110/2016, de 14 de junio. En C. d. Andalucía, *Decreto 110/2016, de 14 de junio* (pág. artículo 6). Sevilla: Boletín oficial de la Junta de Andalucía.
- Andalucía, I. d. (2019). www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia. Obtenido de www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia.
- Andalucía, P. (2007). Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía. En *Boletín número 252 de 26/12/2007*. Sevilla: Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.
- Andalucía, P. J. (2007). *Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía*. Sevilla: Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.
- Coll, C. (2012). *Psicología y Curriculum*. Barcelona: Paidós.
- Díaz, J. J. (2018). *Guía para la programación de unidades didácticas en educación secundaria*. Jaén: Enfoques educativos.
- Estado, J. d. (2006). Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. En J. d. Estado, «BOE» núm. 106, de 04 de mayo de 2006. Madrid: Boletín Oficial del Estado.
- Estado, J. d. (2013). «BOE» núm. 295, de 10 de diciembre de 2013. Madrid: Boletín Oficial del Estado.
- EUROPEA, C. (2011). *COMUNICACIÓN DE LA COMISIÓN AL PARLAMENTO EUROPEO, AL*. Bruselas: EUR-Lex.europa.eu.
- Freeman, E. (1984). *Strategic Manafement: A stakeholders approach*.
- Ministerio de educación, c. y. (2014). *Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre. Currículo de ESO y bachillerato*. Madrid: Boletín oficial del Estado.
- Pulido, F. M. (2010). EL SISTEMA EDUCATIVO ESPAÑOL DESDE 1970. *Revista digital para profesionales de la enseñanza*, 1-4.
- Unidas, N. (2021). <https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html>. Obtenido de <https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html>.